

INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS

ENERO-ABRIL 2021

Informe Cuatrimestral de Logros y Seguimiento a Actividades y Metas Programadas por las Direcciones de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad y de las dependencias de apoyo al Consejo Nacional de Seguridad.



BICENTENARIO
GUATEMALA
1821 - 2021

SECRETARÍA TÉCNICA DEL
CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD

COMISIÓN DE ASESORAMIENTO Y PLANIFICACIÓN

INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS
ESTRATÉGICOS EN SEGURIDAD

INSPECTORÍA GENERAL DEL
SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD





MSc. Héctor Ernesto Orellana García

Coordinador de la Secretaría Técnica
del Consejo Nacional de Seguridad

MSc. Víctor Manuel Rosales de la Roca

Responsable Funcional de la Comisión de
Asesoramiento y Planificación

MSc. Jorge Francisco Girón Mendizábal

Director General
Instituto Nacional de Estudios
Estratégicos en Seguridad

MA. Jorge Mario Recinos Hernández

Inspector General
Inspectoría General del
Sistema Nacional de Seguridad

Índice

INTRODUCCIÓN:	1
PARTE GENERAL:	2
1. PRINCIPALES METAS ESTRATÉGICAS	2
A. SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD	2
B. INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS ESTRATEGICOS EN SEGURIDAD	4
C. INSPECTORÍA GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD	5
2. EJECUCIÓN FINANCIERA	6
A. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	6
B. EJECUCIÓN FINANCIERA POR GRUPO DE GASTO	7
C. EJECUCIÓN FINANCIERA EN INVERSION	9
D. EJECUCION FINANCIERA POR FINALIDAD	10
E. EJECUCION FINANCIERA POR UBICACIÓN GEOGRÁFICA	11
F. MEDIDAS DE TRANSPARENCIA Y CALIDAD DEL GASTO IMPLEMENTADAS	12
PARTE ESPECÍFICA	13
1. PRINCIPALES PRODUCTOS, SUBPRODUCTOS Y AVANCES	13
A. SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD	13
I. DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS	13
II. DIRECCIÓN DE POLÍTICA Y ESTRATEGIA	14
III. DIRECCION DE MONITOREO Y COMUNICACIÓN	16
IV. COMISIÓN DE ASESORAMIENTO Y PLANIFICACIÓN	19
B. INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS EN SEGURIDAD	22
I. DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	22
II. PROFESIONALIZACIÓN, ESPECIALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN	23
C. INSPECTORÍA GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD	25
I. DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	25
II. INSPECCIONES Y CONTROL INTERNO	26
CONCLUSIONES	27

INTRODUCCIÓN:

El informe de rendición de cuentas correspondiente al primer cuatrimestre del año 2021, tiene como objetivo principal dar a conocer de una forma transparente la ejecución y administración de los recursos financieros que son asignados a la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad -**STCNS**- y las dependencias de apoyo al Consejo Nacional de Seguridad, instituciones que dependen presupuestariamente, como lo son: El Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad -**INEES**- y la Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad -**IGSNS**-.

El presente documento contiene información al cierre del primer cuatrimestre 2021, que incorpora la ejecución de metas físicas de las Direcciones Sustantivas y el avance de ejecución financiera de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad, y de las dependencias de apoyo del Consejo Nacional de Seguridad.

La Secretaría Técnica es el órgano permanente, profesional y especializado, que garantiza el funcionamiento del Consejo Nacional de Seguridad por medio de apoyo técnico y administrativo. Son funciones de la Secretaría Técnica:

- Desarrollar las labores técnicas y administrativas necesarias para el funcionamiento del Consejo Nacional de Seguridad.
- Formular el proyecto de Política Nacional de Seguridad.
- Dar seguimiento a aquellas políticas, planes y directivas que se determinen por el Consejo Nacional de Seguridad.
- Mantener activos los mecanismos de comunicación entre los miembros del Sistema Nacional de Seguridad.
- Apoyar logística y administrativamente a la Comisión de Asesoramiento y Planificación.

El Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad, es responsable de formar, profesionalizar y especializar el recurso humano idóneo en el ámbito de la Seguridad de la Nación, mediante la dirección y coordinación de diferentes instituciones de enseñanza del Estado en materia de seguridad, impulsando programas de diplomados, licenciaturas, maestrías y doctorados.

La Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad -**IGSNS**-, es responsable de velar por el cumplimiento de los controles internos del Sistema, debiendo rendir informes permanentes al Consejo Nacional de Seguridad, y coordinar funcionalmente su trabajo con las instancias de control e inspectorías de los ministerios e instituciones que conforman el Sistema Nacional de Seguridad, para garantizar la eficiencia y eficacia de la organización, el respeto a la legalidad en sus actividades y la transparencia en el empleo de los recursos asignados.

PARTE GENERAL:

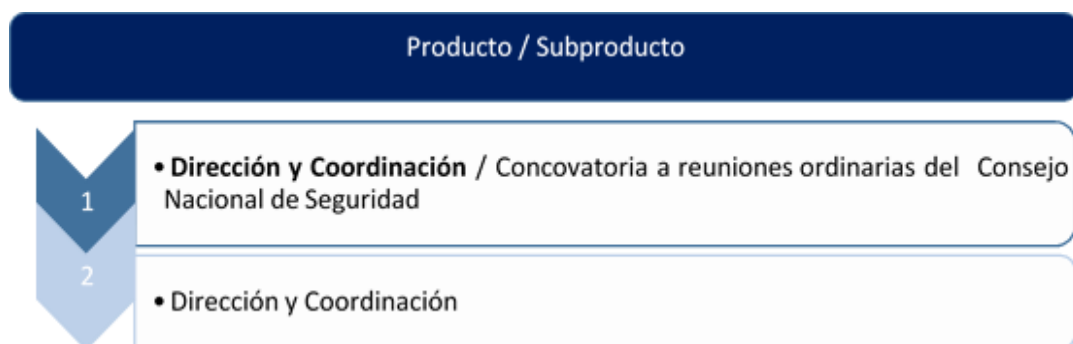
1. PRINCIPALES METAS ESTRATÉGICAS

A. SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD

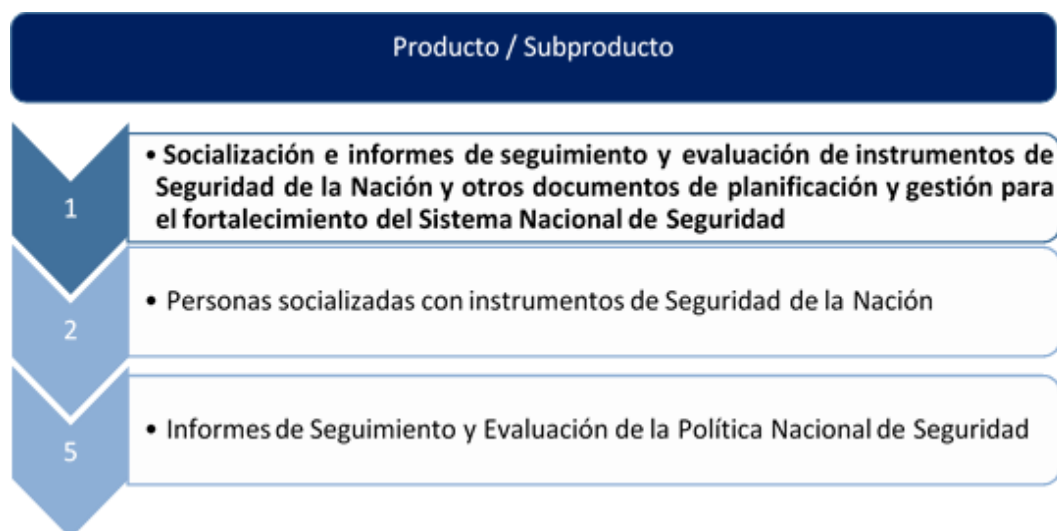
Siendo el órgano profesional y especializado, creado para el funcionamiento, apoyo técnico y administrativo del Consejo Nacional de Seguridad.

La Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad, tiene a cargo el programa No. 67, denominado “**Fortalecimiento y Apoyo al Sistema Nacional de Seguridad**”, el cual contiene cuatro actividades que vinculan, a cuatro productos y ocho subproductos, lo cual se presenta en la tabla siguiente:

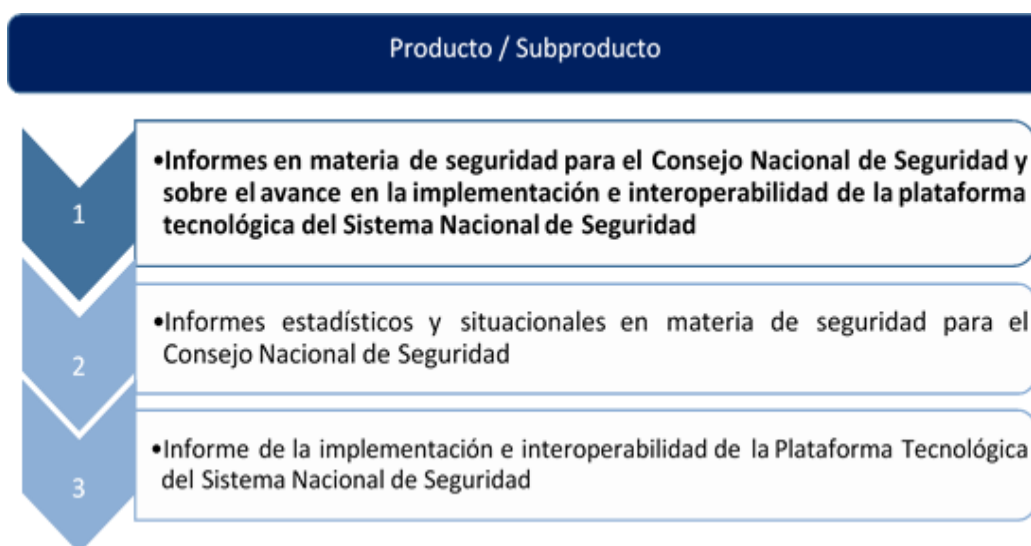
Actividad 001 - Dirección y Coordinación



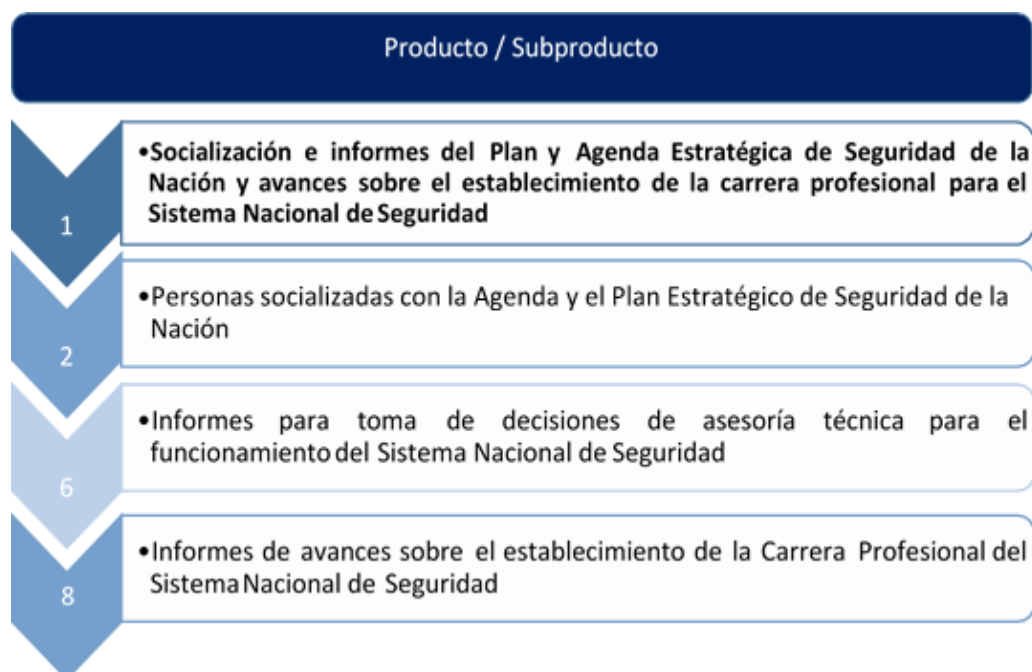
Actividad 004 - Política Nacional de Seguridad



Actividad 005 - Monitoreo y Comunicación



Actividad 006 - Plan y Agenda Estratégica de Seguridad de la Nación



B. INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS ESTRATEGICOS EN SEGURIDAD

Tiene a cargo el programa No. 68, denominado “**Estudios Estratégicos en Seguridad**”, el cual contiene dos actividades que vinculan, a 2 productos y 4 subproductos lo cual se presenta en la tabla siguiente:

Actividad 001 - Dirección y Coordinación

Producto / Subproducto	
1	• Dirección y Coordinación / Convenios interinstitucionales para la formación académica

Actividad 002 - Profesionalización, Especialización y Capacitación

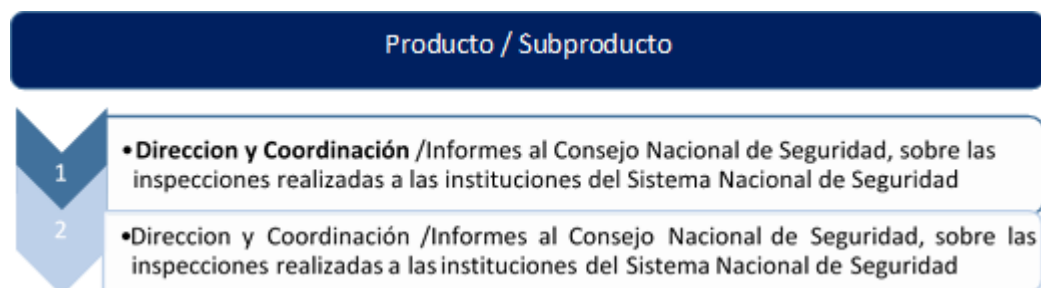
Producto / Subproducto	
1	• Recurso humano del Sistema Nacional de Seguridad con formación, profesionalización, especialización y capacitación
2	• Personas capacitadas en temas de Seguridad Nacional
3	• Personas profesionalizadas del Sistema Nacional de Seguridad
4	• Personas especializadas en el Sistema Nacional de Seguridad

C. INSPECTORÍA GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD

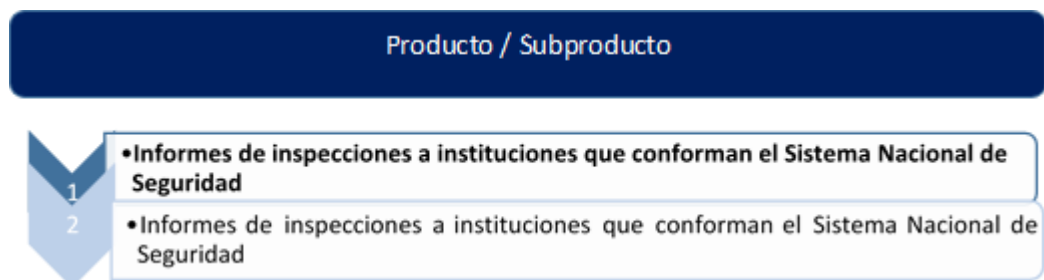
En el Decreto 18-2008 de fecha 8 de abril de 2008, Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad en el artículo 38, establece la creación de la Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad, con la responsabilidad de velar por el cumplimiento de controles internos del Sistema, debiendo rendir informes permanentes al Consejo Nacional de Seguridad, y coordinar funcionalmente su trabajo con las instancias de control e inspectorías de los ministerios e instituciones que conforman el Sistema Nacional de Seguridad, para garantizar la eficiencia y eficacia de la organización, el respeto a la legalidad en sus actividades y la transparencia en el empleo de los recursos asignados.

El programa No. 69, denominado “Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad”, el cual contiene 2 actividades que vinculan, a 2 productos y 2 subproductos lo cual se presenta en la tabla siguiente:

Actividad 001 - Dirección y Coordinación



Actividad 009 - Inspecciones y Control Interno



2. EJECUCIÓN FINANCIERA

A consecuencia de que el Congreso de la República no aprobó el Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021, continuó la vigencia del Decreto número 25-2018 del Congreso de la República, “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019”, en el cual se asignó para la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad y las entidades adscritas a su presupuesto, la cantidad de veintiocho millones de quetzales (Q.28,000,000.00).

ASIGNACIÓN DEL PRESUPUESTO POR INSTITUCIÓN		
PROGRAMA	PRESUPUESTO VIGENTE	PORCENTAJE ASIGNADO
Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad	Q 14,100,000.00	50.35%
Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad	Q 6,800,000.00	24.29%
Inspección General del Sistema Nacional de Seguridad	Q 7,100,000.00	25.36%
TOTAL	Q 28,000,000.00	100.00%

Fuente: SICOIN

El cuadro anterior indica la distribución presupuestaria por institución, la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad y la Comisión de Asesoramiento y Planificación tiene asignado 50.35 %, el Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad 24.29% y la Inspección General del Sistema Nacional de Seguridad 25.36%.

A. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO

Al finalizar el primer cuatrimestre de 2021, se ejecutó la cantidad de Siete millones novecientos cincuenta y un mil treinta y un quetzales con 09/100 (Q. 7, 951,031.09), lo cual asciende a 28.40% del presupuesto asignado a la Unidad Ejecutora.

En el cuadro siguiente se observa la asignación y porcentaje de ejecución presupuestaria por cada institución creada por medio del Decreto 18-2008 “Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad”, al finalizar el primer cuatrimestre de 2021.

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO POR INSTITUCIÓN			
PROGRAMA	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUTADO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
STCNS	Q 14,100,000.00	Q 4,060,146.34	28.80%
INEES	Q 6,800,000.00	Q 2,034,463.64	29.92%
IGSNS	Q 7,100,000.00	Q 1,856,421.11	26.15%
TOTAL	Q 28,000,000.00	Q 7,951,031.09	28.40%

Fuente: SICOIN

B. EJECUCIÓN FINANCIERA POR GRUPO DE GASTO

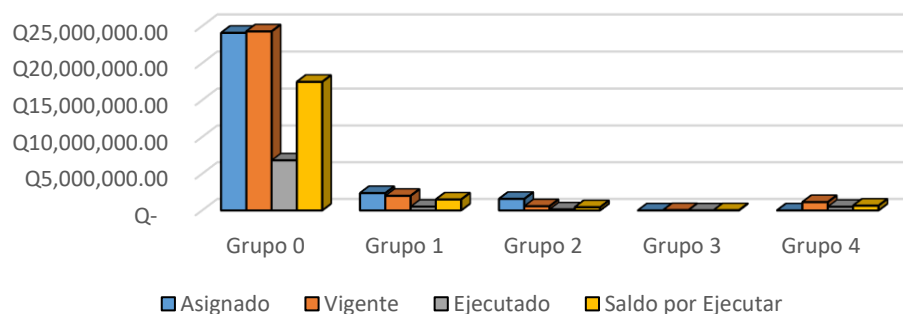
El siguiente cuadro contiene la distribución y ejecución del presupuesto por grupos de gasto al finalizar el primer cuatrimestre 2021.

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO POR GRUPO DE GASTO				
GRUPO DE GASTO	ASIGNADO	VIGENTE	EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR
Grupo 0	Q 24,076,072.00	Q 24,277,815.00	Q 6,814,997.25	Q 17,462,817.75
Grupo 1	Q 2,360,847.00	Q 1,985,534.00	Q 497,523.64	Q 1,488,010.36
Grupo 2	Q 1,563,081.00	Q 570,562.00	Q 142,176.26	Q 428,385.74
Grupo 3	Q -	Q 36,269.00	Q 8,370.00	Q 27,899.00
Grupo 4	Q -	Q 1,129,820.00	Q 487,963.94	Q 641,856.06
TOTAL	Q 28,000,000.00	Q 28,000,000.00	Q 7,951,031.09	Q 20,048,968.91

Fuente: SICOIN

La siguiente gráfica muestra la distribución y ejecución del presupuesto por grupos de gasto al finalizar el primer cuatrimestre 2021.

Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad
Ejecución presupuestaria
Grupo de Gasto
(en millones de Quetzales)

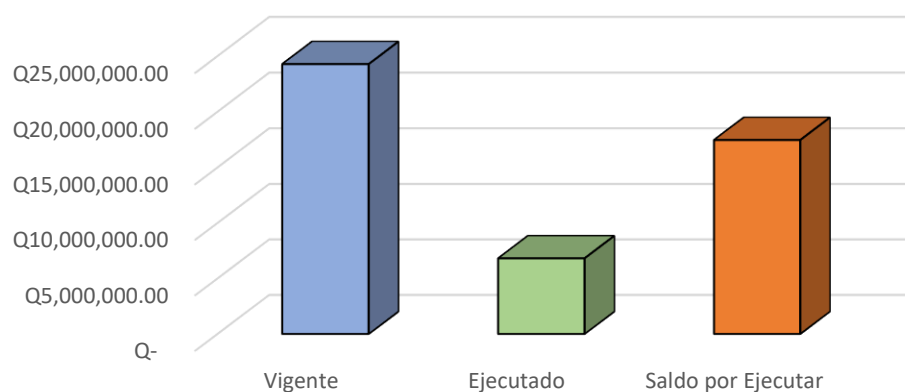


Fuente: SICOIN

La Gráfica indica que, del presupuesto asignado se utiliza 87 % para pago de Servicios Personales (sueldos y salarios), 7% en Servicios no Personales (servicios básicos), 2% gastos de funcionamiento y equipo y 4% en pago de prestaciones.

Servicios Personales

Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad
Ejecución presupuestaria
Grupo de Gasto 0: Servicios personales
(en millones de Quetzales)

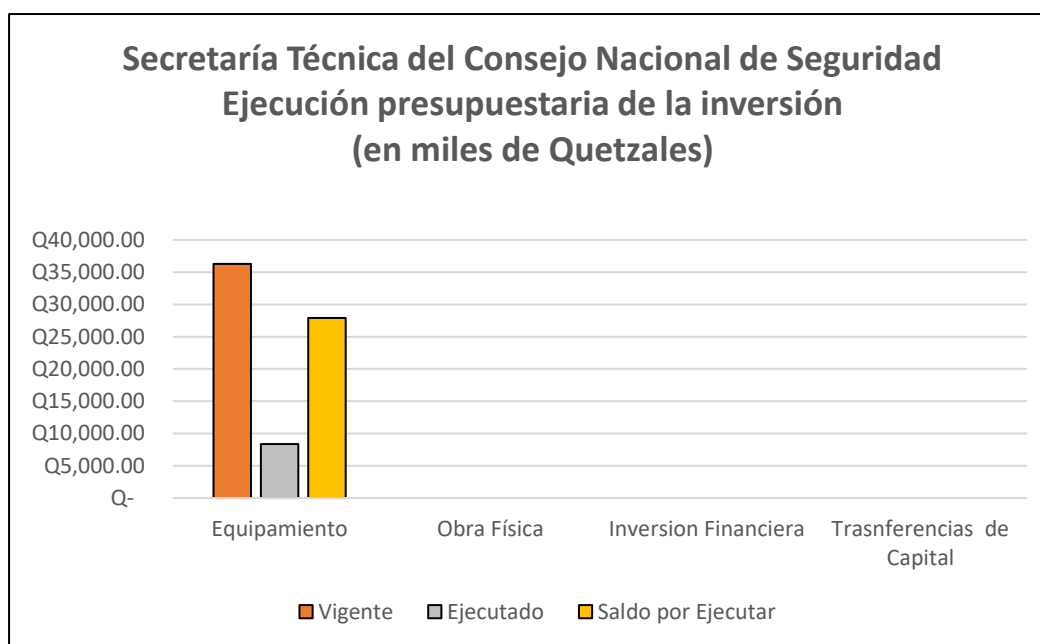


Fuente: SICOIN

El grupo de gasto cero correspondiente a Servicios Personales es el más relevante para la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad, como lo indica la gráfica anterior, por ser una institución profesional y especializada, que garantiza el funcionamiento del Consejo Nacional de Seguridad por medio de apoyo técnico y administrativo.

C. EJECUCIÓN FINANCIERA EN INVERSION

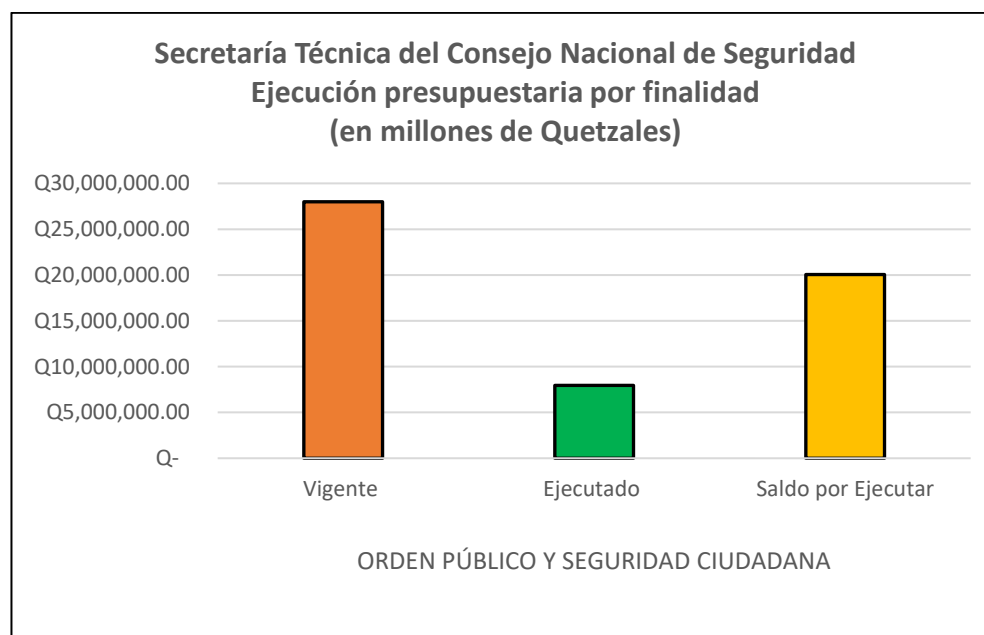
La Institución ejecuta la mayoría del presupuesto asignado en Sueldos y Salarios, por lo tanto el renglón de inversión se limita a la adquisición de equipo para funcionamiento el cual representa una cantidad inferior al 1% del presupuesto asignado, el rubro de inversión asciende a Q.36, 269.00 de presupuesto vigente y una ejecución de Q.8, 370.00 como lo indica la siguiente gráfica:



Fuente: Dirección Financiera

D. EJECUCION FINANCIERA POR FINALIDAD

La institución como parte del Sistema Nacional de Seguridad tiene como finalidad coadyuvar en aspectos relacionados al Orden Público y Seguridad Ciudadana, con un presupuesto de Q.28,000,000.00 de los cuales se ha ejecutado durante el primer cuatrimestre Q.7,951,031.09; quedando pendiente por ejecutar Q.20,048,968.91 como se indica en la siguiente gráfica.



Fuente: Dirección Financiera

E. EJECUCION FINANCIERA POR UBICACIÓN GEOGRÁFICA

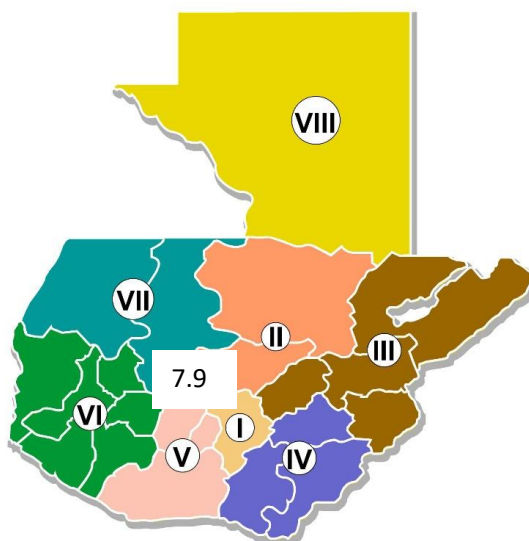
La Institución tiene como área de desarrollo la región metropolitana para brindar apoyo a las instituciones del Sistema Nacional de Seguridad.

UBICACIÓN GEOGRÁFICA			
REGIÓN	VIGENTE	EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR
Metropolitana: Guatemala	Q 28,000,000.00	Q 7,951,031.09	Q 20,048,968.91

Fuente: Dirección Financiera

Distribución geográfica del Presupuesto Total
Ejecutado por región
(en millones de quetzales)

Fuente: Dirección Financiera



F. MEDIDAS DE TRANSPARENCIA Y CALIDAD DEL GASTO IMPLEMENTADAS

1. Aplicación de la Normativa interna de ejecución presupuestaria para el ejercicio fiscal 2021, que contiene medidas complementarias a las leyes y reglamentos vigentes.
2. Publicación de informes de ejecución presupuestaria y sus modificaciones en el portal de internet de la Institución.
3. Cumplimiento a los regímenes de compra directa y baja cuantía estipulados en la Ley de Contrataciones, sin excepción alguna.
4. Cumplimiento a los requerimientos de información pública relativos a la ejecución presupuestaria.
5. Registro de los NOG y NPG de cada compra según las disposiciones del Ministerio de Finanzas Públicas, a la Ley de Contrataciones y su Reglamento.
6. Utilización de los sistemas GUATECOMPRAS, GUATENOMINAS, SIGES y SICOIN para todo el proceso de ejecución presupuestaria.
7. Se cumple una normativa interna de asignación de viáticos para promover el uso eficiente y transparente de los recursos públicos.
8. Rendición de informes a la Unidad de Auditoría Interna y Contraloría General de Cuentas.

PARTE ESPECÍFICA

1. PRINCIPALES PRODUCTOS, SUBPRODUCTOS Y AVANCES

A. SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD

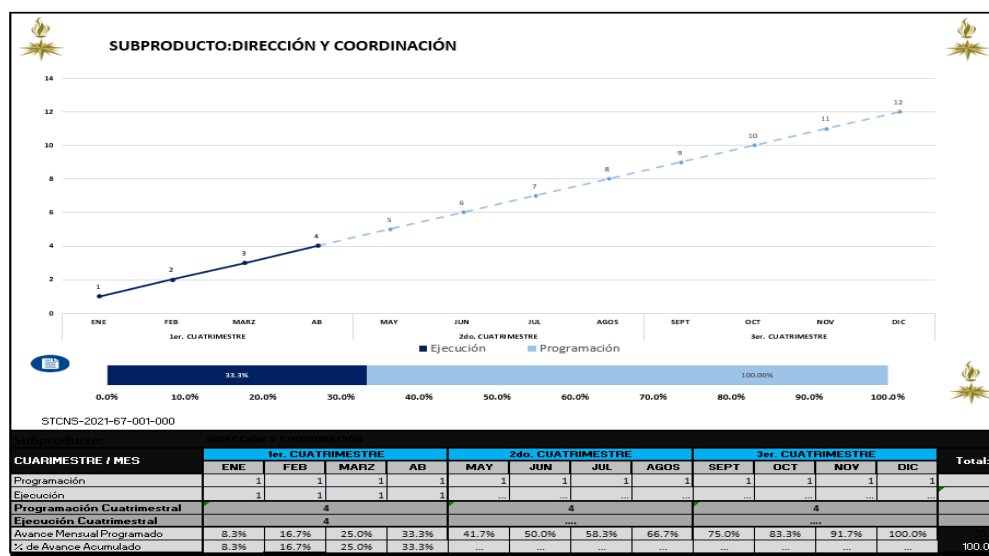
I. DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

Responsable de asesorar a la Secretaría Técnica en todos los asuntos relacionados en materia legal; como parte de los mecanismos de comunicación entre las instituciones del Sistema Nacional de Seguridad, la Dirección de Asuntos Jurídicos, realiza las convocatorias a los integrantes del Consejo Nacional de Seguridad para las reuniones ordinarias y extraordinarias.

En cuanto a la ejecución de Productos y Subproductos, la Dirección de Asuntos Jurídicos tiene a su cargo la actividad 001, la cual se encuentra identificada como **Dirección y Coordinación**, la misma contiene un producto y un subproducto que responden al mismo nombre.

Dirección y Coordinación

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META INICIAL	Ene	Feb	Mar	Abr	Primer Cuatrimestre
FORTALECIMIENTO Y APOYO AL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD							
DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN							
Dirección y coordinación							
Dirección y coordinación	Documento	12	1	1	1	1	4



Elaborado: Dirección de Planificación

Para el año 2021, se encuentran programadas 12 Reuniones Ordinarias de Consejo; como se observa en el gráfico anterior, el subproducto Dirección y Coordinación alcanzó 33.3%, de la programación anual y se ha ejecutado conforme a lo proyectado para el primer cuatrimestre.

En materia de asesoría jurídica relacionado al funcionamiento se les da seguimiento a los siguientes documentos:

- a. Se continúa con la propuesta a las Reformas a la Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad.
- b. Seguimiento en Secretaría General de la Presidencia para la aprobación del contrato de arrendamiento de bienes inmuebles de las Dependencias del Consejo Nacional de Seguridad.
- c. Se continúa con la modificación al Reglamento Interior de Personal de la Secretaría Técnica.

II. DIRECCIÓN DE POLÍTICA Y ESTRATEGIA

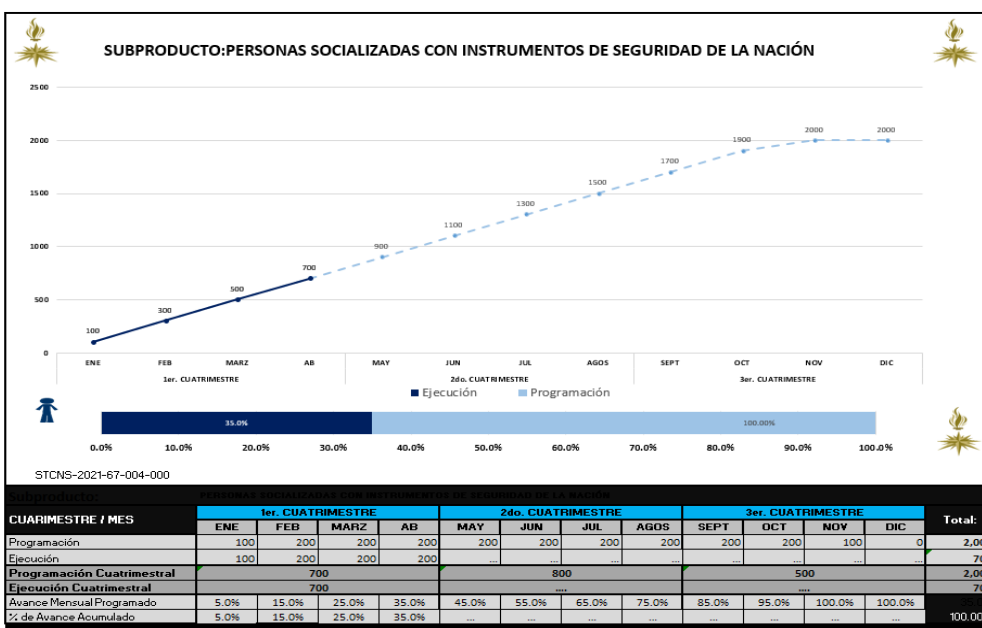
Es responsable de efectuar los estudios relacionados en materia de Seguridad de la Nación; formular, evaluar y dar seguimiento al proyecto de la Política Nacional de Seguridad, facilita el acompañamiento y asesoría técnica en el diseño y aplicación de las herramientas y métodos que coadyuvan a la implementación de la Política Nacional de Seguridad en cada uno de los ámbitos de funcionamiento del Sistema Nacional de Seguridad e impulsar estrategias de planificación y gestión para fortalecer las funciones de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad.

En cuanto a la ejecución de Productos y Subproductos, la Dirección de Política y Estrategia tiene a su cargo la actividad 004, la cual se encuentra identificada como **Política Nacional de Seguridad**, la misma contempla el Producto Socialización e informes de seguimiento y evaluación de instrumentos de Seguridad de la Nación y otros documentos de planificación y gestión para el fortalecimiento del Sistema Nacional de Seguridad y tres Subproductos:

- a. Personas socializadas con Instrumentos de Seguridad de la Nación.
- b. Informe de Seguimiento y Evaluación de la Política Nacional de Seguridad.

Se presentan, gráficamente los aspectos más relevantes sobre la ejecución cuatrimestral acumulada de cada uno de los subproductos de la Dirección de Política y Estrategia y el avance de ejecución obtenido conforme a la programación anual.

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META INICIAL	Ene	Feb	Mar	Abr	Primer Cuatrimestre
FORTALECIMIENTO Y APOYO AL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD							
POLÍTICA NACIONAL DE SEGURIDAD							
Socialización e informes de seguimiento y evaluación de instrumentos de Seguridad de la Nación y otros documentos de planificación y gestión para el fortalecimiento del Sistema Nacional de Seguridad							
Personas socializadas con instrumentos de Seguridad de la Nación	Persona	2000	100	200	200	200	700
Informes de seguimiento y evaluación de la Política Nacional de Seguridad	Documento	2					0



Elaborado: Dirección de Planificación

Se observa en la gráfica que el subproducto Personas Socializadas con Instrumentos de Seguridad de la Nación alcanzó un 35.0% de la programación anual y se ha ejecutado conforme a lo proyectado para el primer cuatrimestre.

La Dirección de Política y Estrategia como parte de mantener activos los mecanismos de comunicación entre los miembros del Sistema Nacional de Seguridad, dio a conocer contenidos de los instrumentos de Seguridad de la Nación, a setecientos (700) participantes con las siguientes dependencias:

- Gobernación del departamento de Zacapa.
- Dirección de Seguridad Privada del Ministerio de Gobernación
- Estado Mayor de la Defensa Nacional del Ministerio de la Defensa Nacional

- d. Dirección de Política de Defensa del Ministerio de la Defensa Nacional
- e. Procuraduría General de la Nación
- f. Ministerio de Gobernación
- g. Policía Nacional Civil
- h. Comisaria No. 13, Estación Monja Blanca de la Policía Nacional Civil.
- i. Escuela de Inteligencia / Curso Básico de Inteligencia Internacional e Interinstitucional del Ministerio de la Defensa Nacional.
- j. Mancomunidad Gran Ciudad del Sur
- k. Curso Superior de Guerra del COSEDE, Ministerio de la Defensa Nacional
- l. Cuarto Curso de Contrainteligencia Internacional e Interinstitucional del Ministerio de la Defensa Nacional.
- m. Socialización Virtual a la Policía Nacional Civil.

Informes de avances de la Política Nacional de Seguridad 2021-2032

Se han realizado diferentes actividades para la revisión del cumplimiento de la Política Nacional de Seguridad, entre las cuales se destacan:

- a. Informe de avances de la actualización de la Política Nacional de Seguridad 2021-2032: Guatemala Próspera y Segura.
- b. Elaboración de árbol de problemas con modificaciones sugeridas por la SEGEPLAN dentro del marco de revisión de la Política Nacional de Seguridad.

III. DIRECCION DE MONITOREO Y COMUNICACIÓN

La Dirección de Monitoreo y Comunicación es la responsable de diseñar e implementar los mecanismos de información y comunicación de las instituciones que conforman el Sistema Nacional de Seguridad, para el fortalecimiento de las capacidades en la toma de decisiones de la Secretaría Técnica.

En cuanto a la ejecución de productos y subproductos, la Dirección de Monitoreo y Comunicación tiene a su cargo la actividad 005, la cual se encuentra identificada como **Monitoreo y Comunicación**, la misma

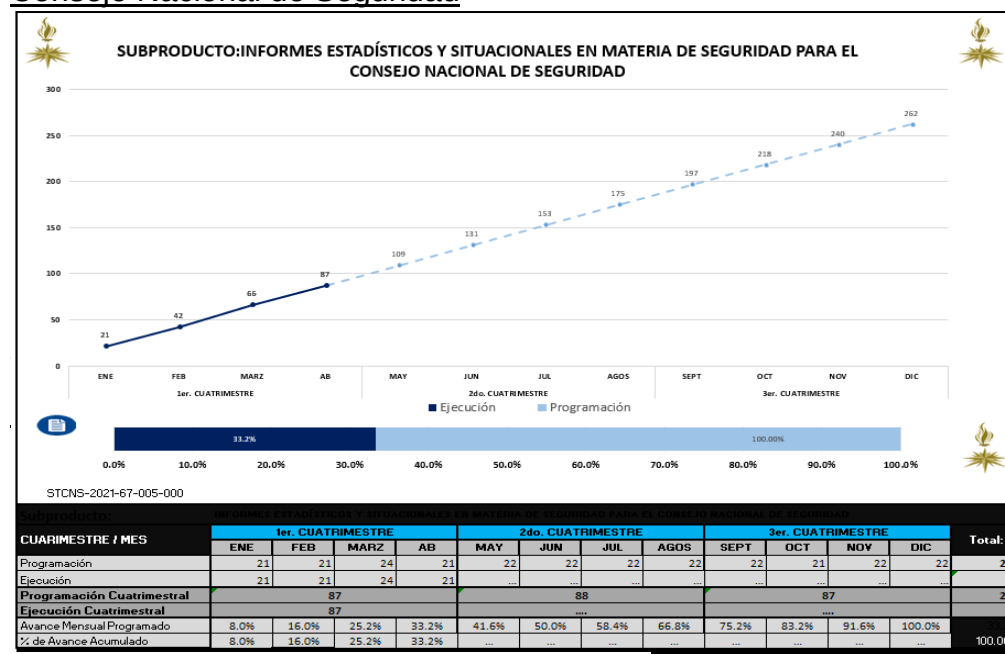
contiene el producto denominado Informes en Materia de Seguridad para el Consejo Nacional de Seguridad, sobre el avance en la implementación e interoperabilidad de la plataforma tecnológica del Sistema Nacional de Seguridad y dos subproductos:

- Informes estadísticos y situacionales en materia de seguridad para el Consejo Nacional de Seguridad.
- Informe de avances en la implementación e interoperabilidad de la plataforma tecnológica del Sistema Nacional de Seguridad.

Se presentan, gráficamente los aspectos más relevantes sobre la ejecución cuatrimestral acumulada de cada uno de los subproductos de la Dirección de Monitoreo y Comunicación, como el avance de ejecución obtenido conforme a la programación anual que se describe.

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META INICIAL	Ene	Feb	Mar	Abr	Primer Cuatrimestre
FORTALECIMIENTO Y APOYO AL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD							
MONITOREO Y COMUNICACIÓN							
Informes en materia de seguridad para el Consejo Nacional de Seguridad y sobre el avance en la implementación e interoperabilidad de la plataforma tecnológica del Sistema Nacional de Seguridad			21	21	24	22	
Informes estadísticos y situacionales en materia de seguridad para el Consejo Nacional de Seguridad	Documento	262	21	21	24	21	87
Informe de avances en la implementación e interoperabilidad de la Plataforma Tecnológica del Sistema Nacional de Seguridad	Documento	3				1	1

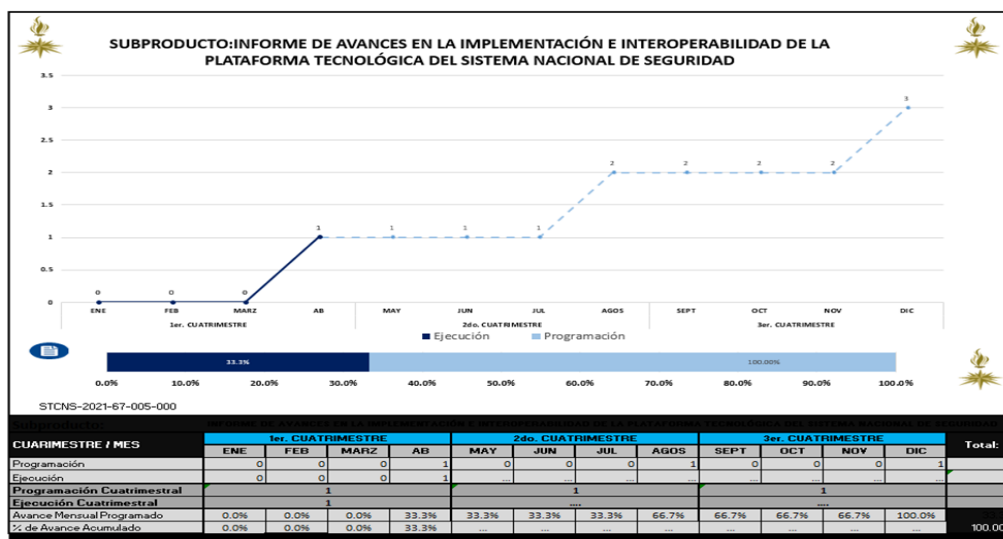
Informes Estadísticos y Situaciones en Materia de Seguridad para el Consejo Nacional de Seguridad



Elaborado: Dirección de Planificación

En la gráfica anterior se observa que, el subproducto Informes Estadísticos y Situacionales en Materia de Seguridad para el Consejo Nacional de Seguridad alcanzó el 33.2%, de la programación anual y se ha ejecutado conforme a lo proyectado para el primer cuatrimestre.

Informes de avances en la implementación e interoperabilidad de la plataforma tecnológica del Sistema Nacional de Seguridad



Elaborado: Dirección de Planificación

Se observa en la gráfica anterior que el subproducto Informes de avances en la implementación e interoperabilidad de la Plataforma Tecnológica del Sistema Nacional de Seguridad alcanzo el 33.3%, de la programación anual y se ha ejecutado conforme a lo proyectado para el primer cuatrimestre.

Los reportes estadísticos son insumos de análisis, interpretación y recomendación de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad, como el ente profesional y especializado que brinda apoyo y mantiene activos los mecanismos de comunicación entre las instituciones que conforman el Sistema Nacional de Seguridad; además contribuyen a la función de asesoría de la Comisión de Asesoramiento y Planificación.

Se realizaron ochenta y siete (87) Informes estadísticos y situacionales en materia de seguridad para el Consejo Nacional de Seguridad y sobre el avance en la implementación e interoperabilidad de la Plataforma tecnológica del Sistema Nacional de Seguridad y otros reportes de análisis específicos en los meses de enero a abril del 2021.

IV. COMISIÓN DE ASESORAMIENTO Y PLANIFICACIÓN

Creada por el Decreto Número 18-2008 del Congreso de la República, Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad, como la institución encargada de apoyar al Consejo Nacional de Seguridad, mediante su asesoría en materia de seguridad, como los aspectos de la planificación de nivel político y estratégico que requiera la Seguridad de la Nación, está integrada por profesionales en materia de seguridad nombrados por el Señor Presidente de la República a propuesta del Consejo Nacional de Seguridad.

Dentro de las funciones de planificación, coadyuva al fortalecimiento de los mecanismos de coordinación, colaboración y cooperación entre las instituciones del Sistema Nacional de Seguridad, que facilitan la elaboración de análisis objetivos para la adecuada asesoría al Consejo Nacional de Seguridad en temas de:

- a. Seguridad Interior
- b. Seguridad Exterior
- c. Seguridad Exterior
- d. Gestión de Riesgos y Defensa Civil

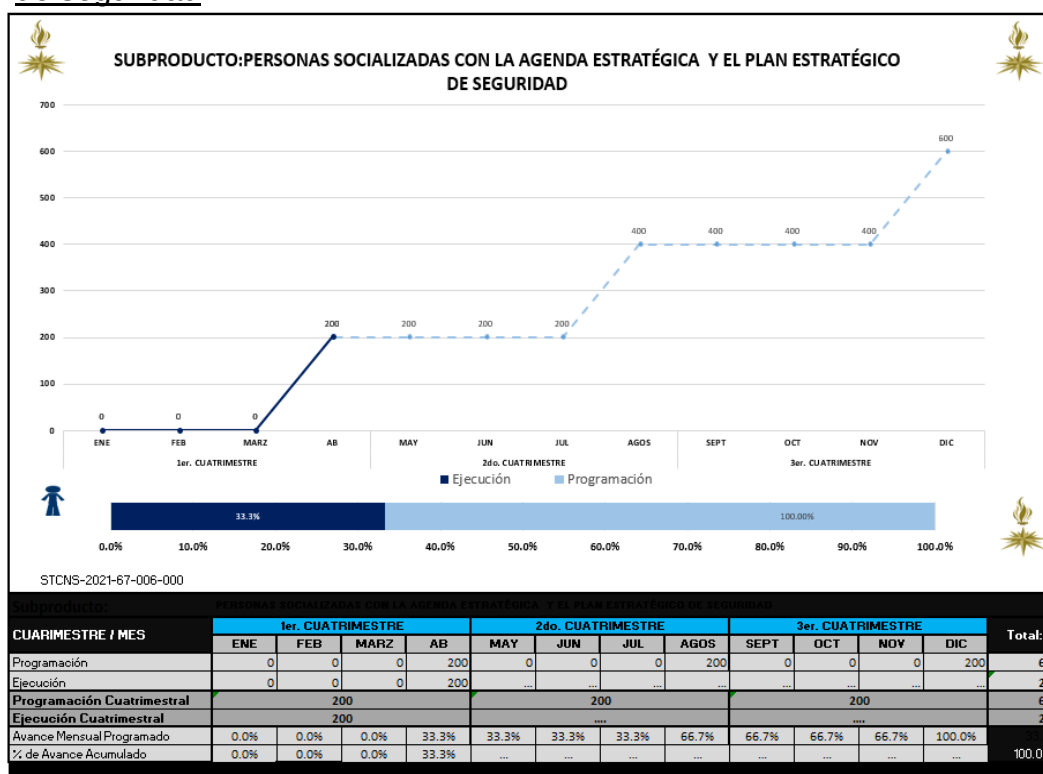
La Comisión de Asesoramiento y Planificación formula y propone la Agenda Estratégica de Seguridad de la Nación y el Plan Estratégico de Seguridad de la Nación; instrumentos aprobados por el Consejo Nacional de seguridad.

La Comisión de Asesoramiento y Planificación tiene a cargo la actividad 006, la cual se encuentra identificada como Plan y Agenda Estratégica de Seguridad de la Nación, la misma contempla el producto Socialización e informes del Plan y Agenda Estratégica de Seguridad de la Nación y avances sobre el establecimiento de la carrera profesional para el Sistema Nacional de seguridad y sus tres (3) productos:

- a. Personas socializadas con la Agenda Estratégica y el Plan Estratégico de Seguridad
- b. Informes para toma de decisiones de asesoría técnica para el funcionamiento del Sistema Nacional de Seguridad
- c. Informe de avances sobre el establecimiento de la Carrera Profesional del Sistema Nacional de Seguridad

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META INICIAL	Ene	Feb	Mar	Abr
FORTALECIMIENTO Y APOYO AL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD						
PLAN Y AGENDA ESTRATÉGICA DE SEGURIDAD DE LA NACIÓN						
Socialización e informes del Plan y Agenda Estratégica de Seguridad de la Nación y avances sobre el establecimiento de la carrera profesional para el Sistema Nacional de Seguridad						
Personas socializadas con la Agenda Estratégica y el Plan Estratégico de Seguridad	Persona	600				200
Informes para toma de decisiones de asesoría técnica para el funcionamiento del Sistema Nacional de Seguridad	Documento	24		2	2	2
Informe de avances sobre el establecimiento de la Carrera Profesional del Sistema Nacional de Seguridad	Documento	1				

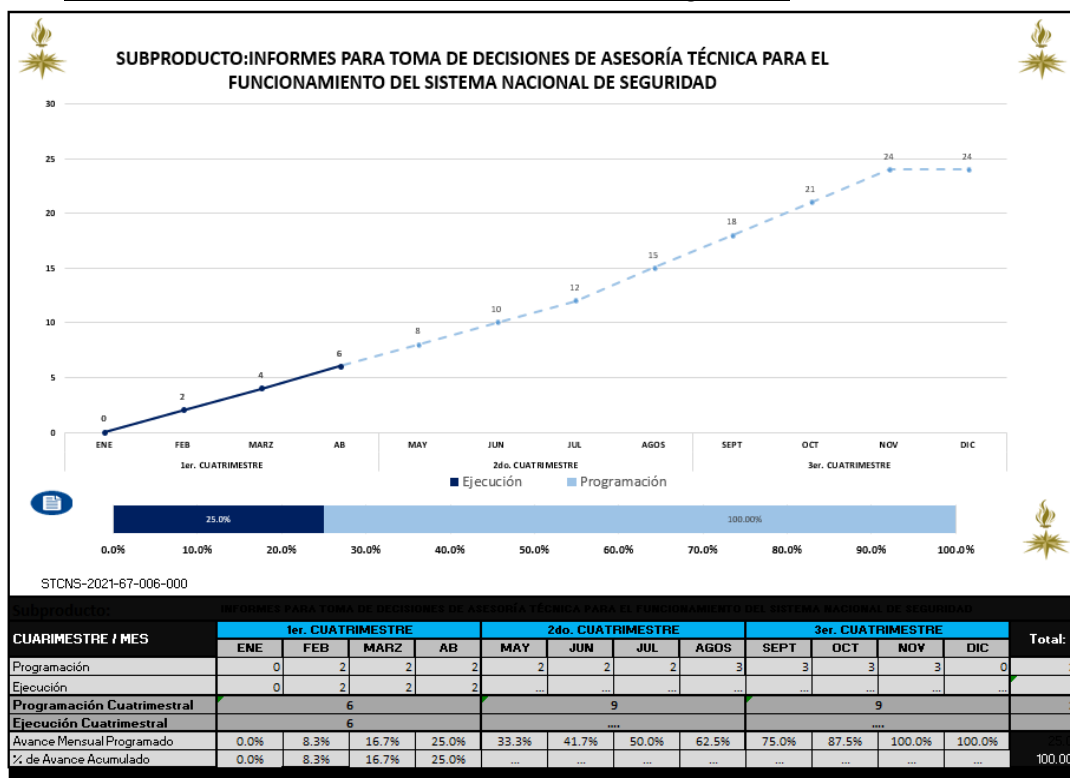
Personas socializadas con la Agenda Estratégica y el Plan Estratégico de seguridad



Elaborado: Dirección de Planificación

Se observa que el subproducto alcanzó el 33.3%, de la programación anual y se ha ejecutado conforme a lo programado para el primer cuatrimestre, presentando los contenidos de los instrumentos de seguridad a 200 personas en el mes de abril a servidores públicos de las instituciones del Sistema Nacional de Seguridad.

Informes para toma de decisiones de Asesoría Técnica para el funcionamiento del Sistema Nacional de Seguridad



Elaborado: Dirección de Planificación

Se observa en la gráfica anterior que el subproducto Informes para la toma de decisiones de Asesoría Técnica para el funcionamiento del Sistema Nacional de Seguridad alcanzo el 25.0%, de la programación anual y se ha ejecutado conforme a lo proyectado para el primer cuatrimestre.

En el subproducto Informes de avances sobre el establecimiento de la Carrera Profesional del Sistema Nacional de Seguridad, se realizaron las siguientes acciones:

- Presentación de los avances en diseñar la Carrera Profesional de Inteligencia dentro del Sistema Nacional de Inteligencia.
- 4ta. Reunión ordinaria del Consejo Académico Interinstitucional de la Carrera Profesional del Sistema Nacional de Seguridad.

B. INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS EN SEGURIDAD

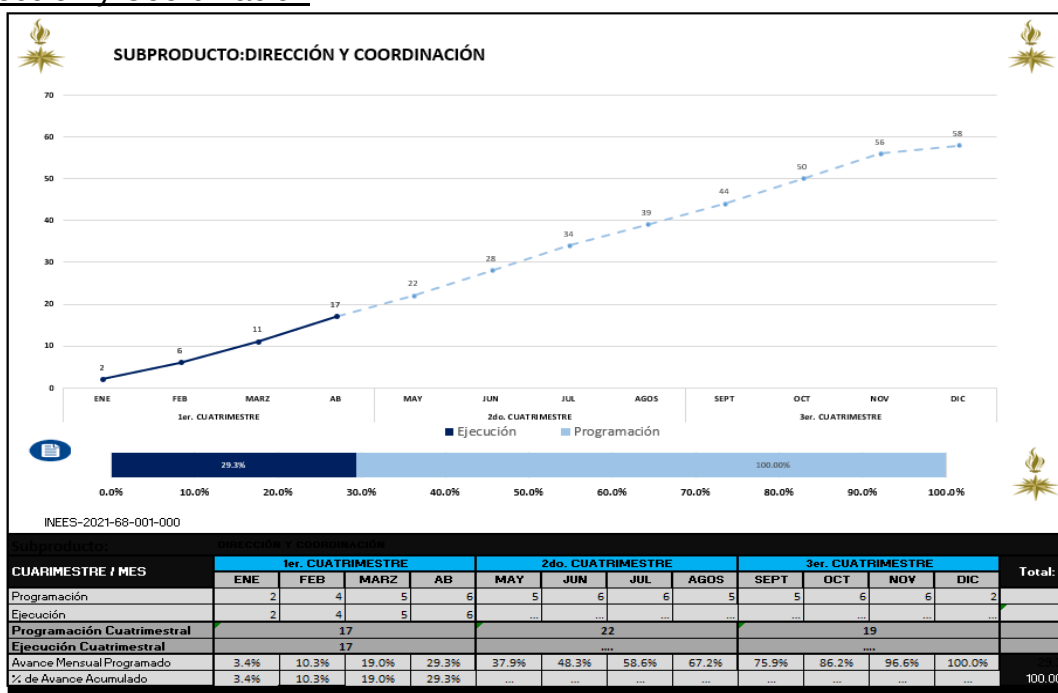
I. DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN

En el programa 68, la actividad 001, se encuentra identificada como Dirección y Coordinación, la misma contiene un producto y un subproducto que responde al mismo nombre.

A continuación se presenta gráficamente los aspectos relevantes sobre la ejecución del cuatrimestre.

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META INICIAL	Ene	Feb	Mar	Abr	Primer Cuatrimestre
ESTUDIOS ESTRATÉGICOS EN SEGURIDAD							
DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN							
Dirección y coordinación			2	4	5	6	17
Dirección y coordinación	Documento	12	2	4	5	6	17
PROFESIONALIZACIÓN, ESPECIALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN							
Recurso Humano del Sistema Nacional de Seguridad con formación, profesionalización, especialización y capacitación.		3185	0	205	280	175	660
Personas especializadas en el Sistema Nacional de Seguridad	Persona	150	0	0	0	0	0
Personas profesionalizadas del Sistema Nacional de Seguridad	Persona	1135	0	55	80	25	160
Personas capacitadas en temas de Seguridad Nacional	Persona	1900	0	150	200	150	500

Dirección y Coordinación



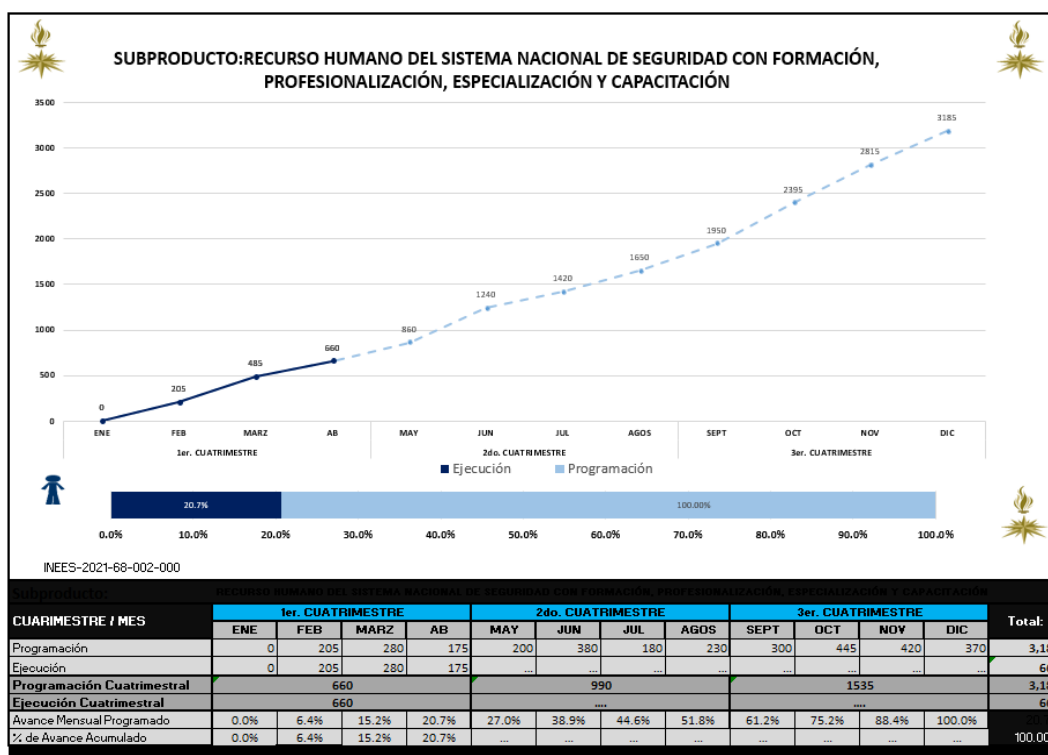
Las metas establecidas para el subproducto Dirección y Coordinación fueron ejecutadas conforme a lo planificado en el primer cuatrimestre y alcanzó 29.3%, de la programación anual.

II. PROFESIONALIZACIÓN, ESPECIALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN

La actividad 002, se encuentra identificada como **Profesionalización, Especialización y Capacitación**, la misma contiene un producto que responden al nombre de Recurso Humano del Sistema Nacional de Seguridad con formación, profesionalización, especialización y capacitación y los 3 subproductos siguientes:

- Personas Especializadas en el Sistema Nacional de Seguridad,
- Personas Profesionalizadas del Sistema Nacional de Seguridad,
- Personas Capacitadas en Temas de Seguridad Nacional.

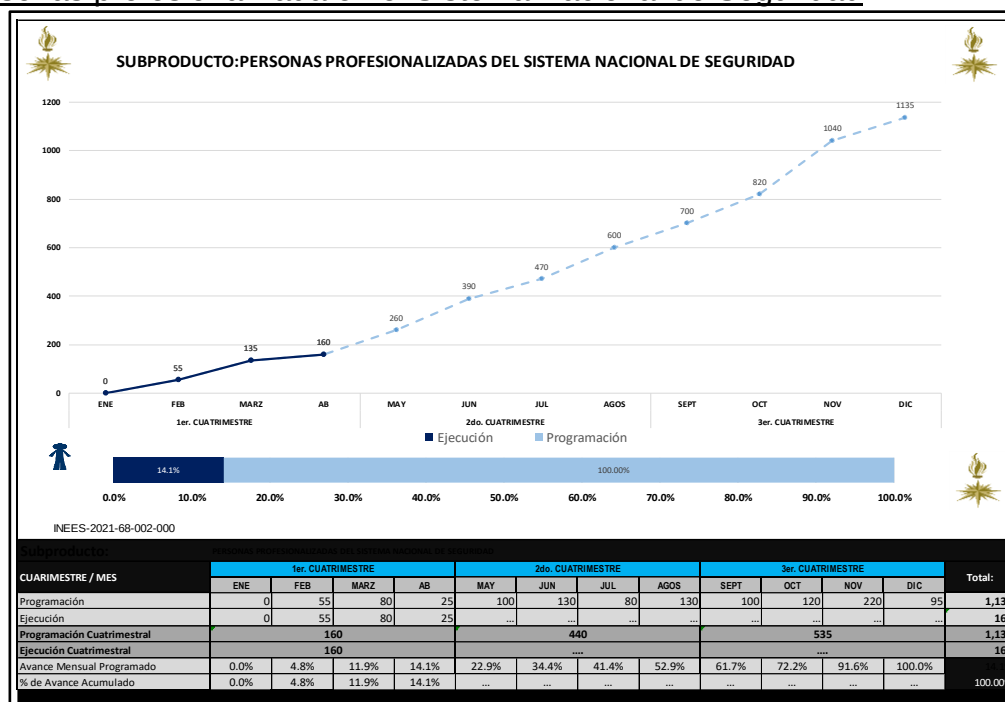
Recurso Humano del Sistema Nacional de Seguridad con Formación, Profesionalización, Especialización y Capacitación



Elaborado: Dirección de Planificación

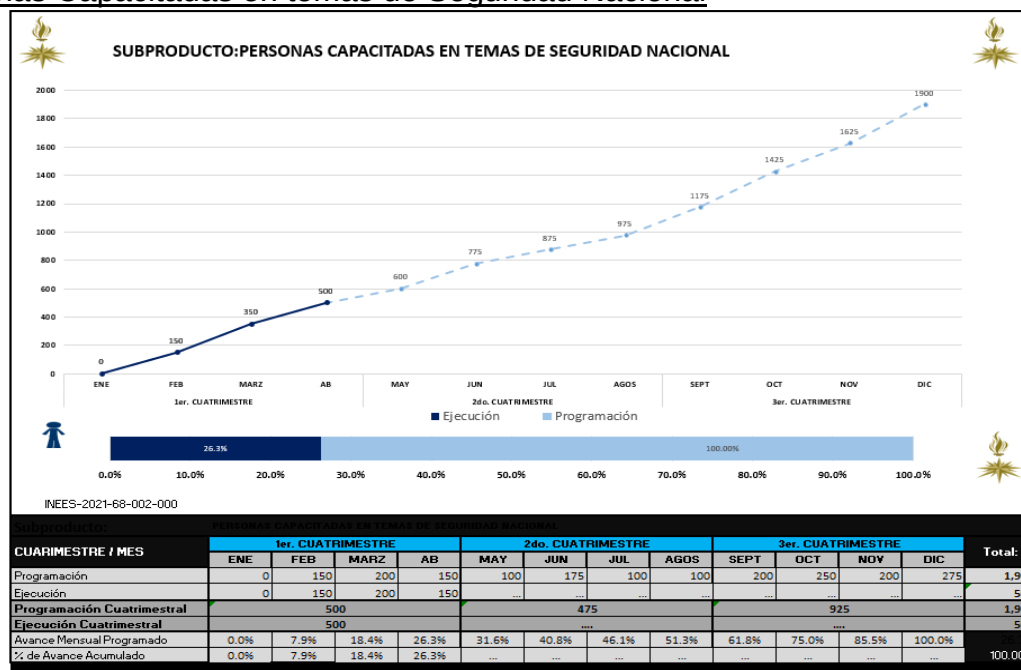
Este subproducto se ejecutó conforme a su programación. Como se observa al cierre del cuatrimestre alcanzó el 20.7 %, sobre la programación anual.

Personas profesionalizada en el Sistema Nacional de Seguridad



Este subproducto se ejecutó conforme a su programación, alcanzó el 14.1 %, sobre la programación anual.

Personas Capacitadas en temas de Seguridad Nacional



Elaborado: Dirección de Planificación

Este subproducto se ejecutó conforme a su programación. Como se observa al cierre del cuatrimestre alcanzó el 26.3 %, sobre la programación anual.

C. INSPECTORÍA GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD

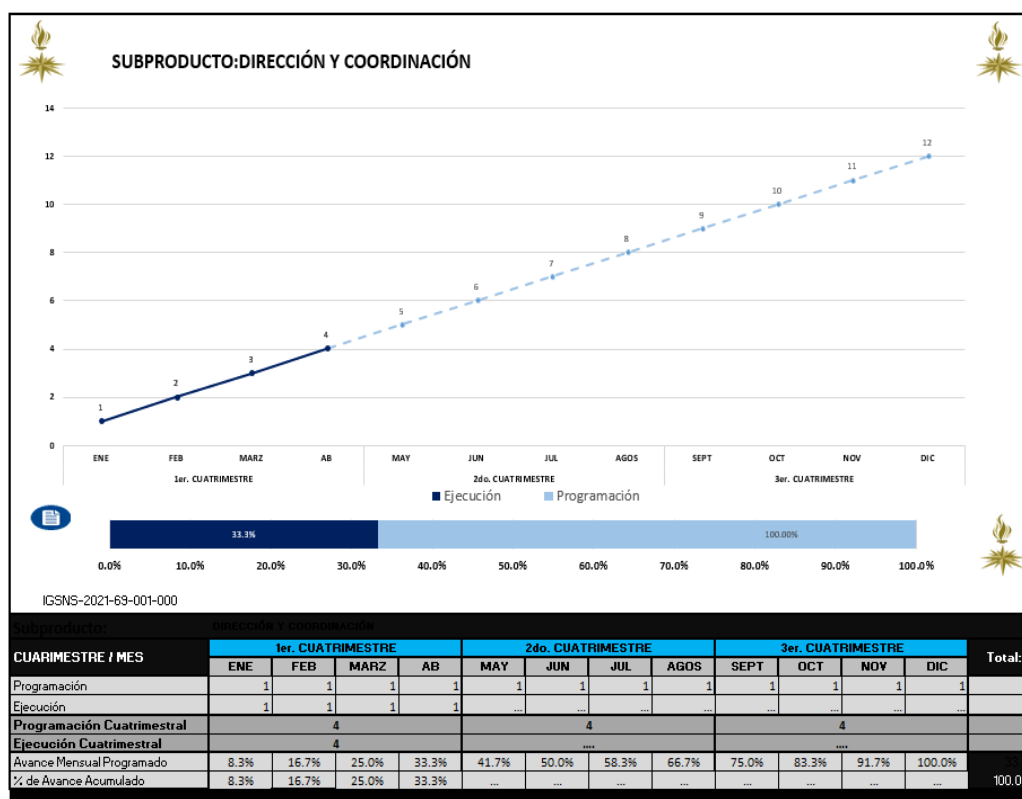
I. DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN

A continuación se presenta un cuadro con el porcentaje del promedio de ejecución de metas físicas del Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad en el Programa 69.

La actividad 001, se encuentra identificada como **Dirección y Coordinación**, la misma contiene un producto y un subproducto que responde al mismo nombre.

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META INICIAL	Ene	Feb	Mar	Abr	Primer Cuatrimestre
INSPECTORIA GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD							
DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN							
Dirección y Coordinación			1	1	1	1	
Dirección y coordinación	Documento	12	1	1	1	1	4
INPECCIONES Y CONTROL INTERNO							
Informes de Inspecciones a instituciones que conforman el Sistema Nacional de Seguridad	Documento	68	4	6	6	6	22
Informes de Inspecciones a instituciones que conforman el Sistema Nacional de Seguridad	Documento	68	4	6	6	6	22

Dirección y Coordinación



Elaborado: Dirección de Planificación

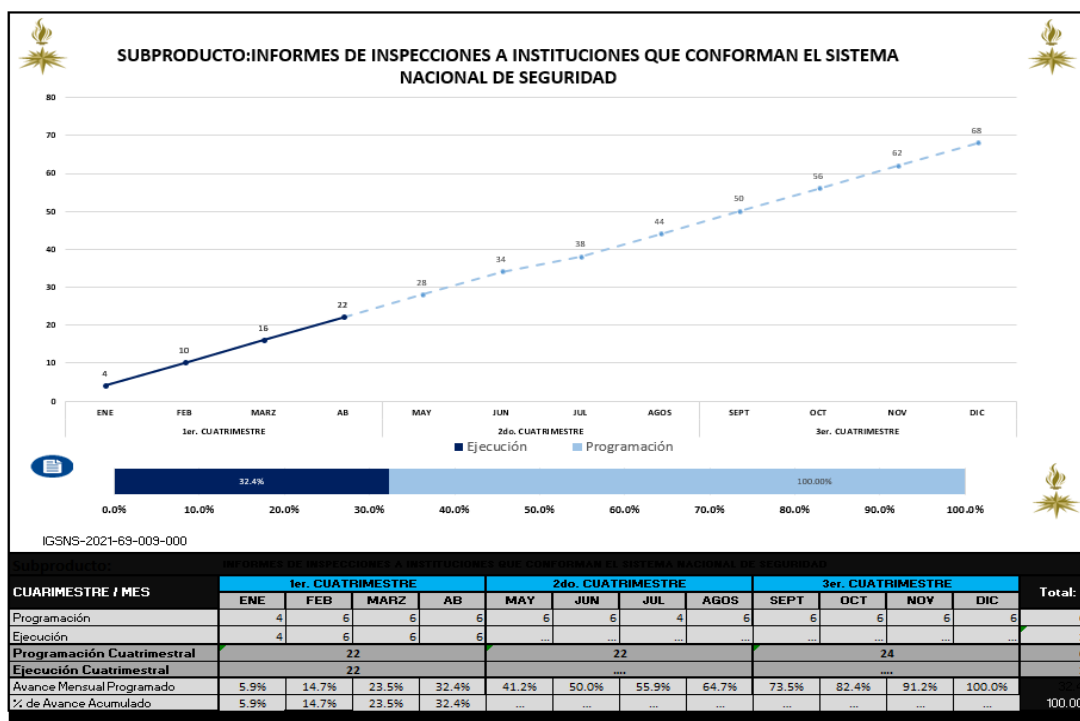
Se observa que el subproducto alcanzó el 33.3%, de la programación anual y se ha ejecutado conforme a lo programado para el primer cuatrimestre.

II. INSPECCIONES Y CONTROL INTERNO

La actividad 009, se encuentra identificada como **Inspecciones y Control Interno**, la misma contiene un producto con el nombre de Informes de Inspecciones a Instituciones que Conforman el Sistema Nacional de Seguridad y un subproducto que responde al mismo nombre.

A continuación se presentan gráficamente los aspectos más relevantes sobre la ejecución cuatrimestral acumulada de dicho subproducto y su avance conforme a la programación anual.

Informes de Inspecciones a Instituciones que Conforman el Sistema Nacional de Seguridad



Elaborado: Dirección de Planificación

Este subproducto se ejecutó conforme a su programación. Como se observa al cierre del cuatrimestre se alcanzó 32.4%, sobre la programación anual.

CONCLUSIONES

La Dirección de Política y Estrategia, a través del Programa Estratégico 1: **Gestión Integral de la Seguridad de la Nación (GISEC)**: realizó acciones complementarias con las instituciones de seguridad en el logro de objetivos y esfuerzos compartidos, por medio de los mecanismos o proceso integrales de colaboración, cooperación y coordinación, a través de las siguientes reuniones:

- a. Reunión sobre la Estrategia Nacional contra el Narcotráfico, Ministerio de Gobernación.
- b. Participación de disertación sobre el Sistema Nacional de Seguridad a personal de la Escuela de Inteligencia de la Dirección de Inteligencia del Estado Mayor de la Defensa Nacional.
- c. Participación en la Mesa Interinstitucional para el uso de la herramienta INFORM Guatemala de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres.
- d. Disertación de conferencia sobre el Sistema Nacional de Seguridad a Oficiales del Curso Avanzado de Armas y Curso Básico Diversificado del COSEDE, Ministerio de la Defensa Nacional.
- e. Reunión Ordinaria y capacitación de la Mesa Técnica Interinstitucional INFORM GT

Como parte de formular, evaluar y dar seguimiento al Plan Estratégico de Seguridad de la Nación, la cual contribuirá a reforzar los elementos estratégicos, políticos, tácticos, operativos y tecnológicos que podrán ser utilizados en torno a la seguridad se participó en las actividades siguientes:

- Participación en capacitación de matriz de cumplimiento del Plan Estratégico de Seguridad e la Nación 2020-2024 con el personal de la Dirección de Planificación del Ministerio de Gobernación.
- Reuniones Interinstitucionales para el proceso de Elaboración de Modelos Lógicos de los Resultados Estratégicos de Seguridad, con personal de la Comisión de Asesoramiento y Planificación, Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad y la Secretaría de Planificación y Programación

Al cierre del cuatrimestre se presentaron reportes estadísticos, que contribuyen en la toma de decisiones de alto nivel en el marco del Consejo Nacional de Seguridad. Los reportes son elaborados de un compendio de datos que muestra las estadísticas de criminalidad en el país, utilizando información de la Policía Nacional Civil, Instituto Nacional de Ciencias Forenses e Instituto Nacional de Estadística, la cual se clasifica y organiza en las siguientes secciones:

- a. Delitos contra la vida
- b. Delitos contra la vida, la libertad
- c. Delitos contra el patrimonio
- d. Estadísticas de la república de Guatemala por departamentos
- e. Estadísticas por municipios del departamento de Guatemala
- f. Estadísticas por zonas del municipio de Guatemala
- g. Mapas de calor nivel nacional

Se realizaron ochenta y siete (87) Informes estadísticos y situacionales en materia de seguridad para el Consejo Nacional de Seguridad y sobre el avance en la implementación e interoperabilidad de la Plataforma tecnológica del Sistema Nacional de Seguridad y otros reportes de análisis específicos en los meses de enero a abril del 2021.

Coordinaciones Interinstitucionales

- a. Reuniones de trabajo con la Secretaria contra la violencia sexual, explotación y trata de personas -SVET-, para fortalecer la plataforma tecnológica.
- b. Soporte reunión institucional IGSNS para presentación de “Socialización de guía del acoso laboral”.
- c. 27/02/2020: Soporte reunión institucional INEES para presentación de “Socialización de guía del acoso laboral”.
- d. Reunión con la Municipalidad de Villa Nueva para la incorporación de datos estadísticos en la Plataforma Tecnológica.
- e. Reunión para la Conformación de la Mesa Permanente para la Gestión de Riesgo Volcánico.
- f. Mesa de trabajo para la creación de la Estrategia Nacional contra el narcotráfico, Ministerio de Gobernación.
- g. 16/02/2021: Reunión institucional INAB-STCNS “Mesa para la Prevención y Reducción de la Tala Ilegal”

Además se brindó apoyo informático y desarrollo de sistemas, durante los meses de enero a abril, a las direcciones administrativas y sustantivas de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad.

Logros y Aspectos Asociados al Cumplimiento de Metas y Objetivos

- a. Como parte de la vinculación de la producción de las instituciones del Sistema Nacional de Seguridad, la Comisión de Asesoramiento y planificación, socializado la Directiva de Planificación Estratégica y Operativa y herramientas de seguimiento al PES, a la Jefatura de Planificación Estratégica y Desarrollo Institucional –JEPEDI- de la Dirección de la Policía Nacional Civil.
- b. Para dar cumplimiento al mandato de la Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad, en donde se constituye la capacidad de Estado para el desarrollo e implementar políticas de prevención, preparación, mitigación, respuesta y recuperación ante eventos de orden tecnológico que puedan afectar a la población, sus bienes y entorno, a nivel nacional, departamental y municipal, se integra la asesoría del factor Ciberseguridad y Ciberdefensa, realizando acciones para la presentación del acuerdo gubernativo para crear el comité de Seguridad Cibernética.
- c. Acciones de trabajo con el Ministro de Cultura y Deportes, para formar parte en la elaboración del Catálogo de Infraestructuras Estratégicas y Críticas, diseño del Plan de Protección Nacional de Infraestructuras Estratégicas y Críticas para la implementación de un Centro Nacional de Protección de Infraestructuras Críticas a nivel Nacional.



**BICENTENARIO
GUATEMALA**
1821 • 2021

SECRETARÍA TÉCNICA DEL
CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD

COMISIÓN DE ASESORAMIENTO Y PLANIFICACIÓN

INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS
ESTRATÉGICOS EN SEGURIDAD

INSPECTORÍA GENERAL DEL
SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD

